



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MINGA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo de 2015, siendo las 16h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el 1º piso del Edificio Rosania, situado en la Av. República del Salvador N34-399 e Irlanda, se reúnen los accionistas de la compañía MINGA S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada mediante publicación realizada en el Diario El Telégrafo el día martes 17 de Marzo de 2015, tal como se indica a continuación:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA MINGA S.A.**

De conformidad a las normas legales, reglamentarias y estatutarias respectivas, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía MINGA S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día martes 31 de Marzo de 2015, a las 16h00, en las instalaciones de la compañía ubicadas en el 1º piso del Edificio Rosania, situado en la Av. República del Salvador N34-399 e Irlanda, de la ciudad de Quito, con el fin de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe presentado por la Gerencia General, correspondiente al Ejercicio Económico 2014;
2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros y Estado de Resultados de la Compañía, correspondientes al Ejercicio Económico 2014;
3. Conocimiento y Resolución del Informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2014;
4. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico 2014; y,
5. Designación de Comisario para al Ejercicio Económico 2015.

Se convoca de forma especial e individual al Comisario de la Compañía, Ing. Alfonso Mauricio Gutiérrez Meneses.

El Informe de Gerencia General, Informe de Comisario, Estados Financieros y de Resultados de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014, se encuentra a disposición de los Accionistas de la Compañía, con la antelación dispuesta en la Ley, en las oficinas de la Compañía ubicadas en

el 1º piso del Edificio Rosania, situado en la Av. República del Salvador N34-399 e Irlanda, de la ciudad de Quito.

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES Y VOTOS
Fideicomiso "GARANTIA DANIELCOM - CFN"	\$ 801.599,00	801.599
DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.	\$ 401,00	401
TOTALES	\$ 802.000,00	802.000

Preside la presente Junta la señora Eleana Dalila Vargas Guerra, Presidenta de la Compañía; y, por decisión de los accionistas actúa como Secretario Ad-Hoc el Abogado Dilo Cevallos Sánchez, Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

Se deja expresa constancia que la accionista DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A. se encuentra representada por la señora Dalila Vargas Guerra, en su calidad de Gerente General, de conformidad con el nombramiento que se adjunta al expediente de esta Junta; y, el Accionista Fideicomiso "GARANTIA DANIELCOM - CFN", a través de su delegado el Sr. Martin Adrian Montesdeoca Vasco, conforme consta de la carta - poder que se adjunta.

A continuación, la Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la Sala es el siguiente:

- 1. Conocimiento y Resolución del Informe presentado por la Gerencia General, correspondiente al Ejercicio Económico 2014;**
- 2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros y Estado de Resultados de la Compañía, correspondientes al Ejercicio Económico 2014;**
- 3. Conocimiento y Resolución del Informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2014;**
- 4. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico 2014; y,**

5. Designación de Comisario para al Ejercicio Económico 2015.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente de la Junta, razón por la cual la celebración de la presente sesión y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014:

El Sr. Alonso Espinoza Romero, da lectura su informe de gestiones a cargo de la Gerencia General correspondiente al año 2014, en el cual concluye entre otras cosas:

- 1.- Ha logrado mantener los estándares financieros;
- 2.- Que se han cumplido los objetivos económicos planificados;
- 3.- Incorporación de nuevos productos; y,
- 4.- Diseño de la nueva página web de la Compañía;

Informe que es puesto a consideración de los Accionistas por parte de la señora Presidenta, para que lo analicen y procedan a decidir sobre el mismo.

Los accionistas una vez analizado el informe deciden por unanimidad aprobarlo en todas sus partes.

Se abstienen los Administradores como es de Ley.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

La Ing. Mónica Caisaguano Cajas, es su calidad de Contadora General de la Compañía da lectura al informe sobre lo Estados Financieros y Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014, entregando a los miembros de la Junta:

- 1.- El Balance escrito a cada participante; y,



2.- Los Estados de Resultados.

En su informe la señora Contadora, manifiesta que los estados financieros reflejan razonablemente la situación de la empresa al 31 de diciembre de 2014, aclarando que no existen novedades especiales a reportar, solicitando adicionalmente se ratifique el informe de Auditoria externa de los años 2013 y 2014, así como el nombramiento de los Auditores externos 2013 y 2014, ya que no consta que se los haya aprobado.

Informes que son puestos a consideración de los Accionistas por parte de la Presidente, para que lo analicen y procedan a decidir sobre los mismos.

Los accionistas una vez analizados los puntos puestos a su consideración deciden por unanimidad aprobarlos en todas sus partes.

Se deja a criterio del Gerente General, la designación del Auditor Externo para el período 2015, el mismo que una vez elegido deberá ser notificado a la Junta para su conocimiento.

Se abstienen los Administradores como es de Ley.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

El Ing. Alfonso Mauricio Gutiérrez Meneses, Comisario de la Compañía da lectura a su informe, manifestando que no existen novedades especiales a reportar.

Informe que es puesto a consideración de los Accionistas por parte de la Presidenta, para que lo analicen y procedan a decidir sobre el mismo.

Los accionistas una vez analizado el informe deciden por unanimidad aprobarlo en todas sus partes.

Se abstienen los Administradores como es de Ley.

4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

La Sra. Dalila Vargas Guerra, en su calidad de accionista propone a la Junta se proceda al reparto de las utilidades correspondientes al ejercicio

MINGA

económico del año 2014, entregándose para el efecto la totalidad de dicho monto a la accionista DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY, en compensación de la inversión realizada por la misma al momento de la subsanación de la causal de disolución en la cual se encontraba inmersa. Toma la palabra el señor Martin Montesdeoca, en representación del Fideicomiso DANIELCOM – CFN, quien manifiesta estar de acuerdo con la entrega de la totalidad de las utilidades generadas, renunciando al derecho que le corresponde como accionista, moción que es puesta a consideración de los accionistas para su análisis.

Una vez analizada la moción presentada, los accionistas unánimemente resuelve el reparto de la totalidad de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014, entregándose para el efecto la totalidad de dicho monto a la accionista DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.

5. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

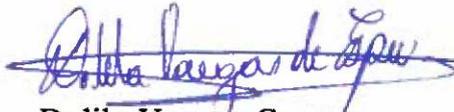
Toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía y propone se ratifique al Ing. Alfonso Mauricio Gutiérrez Meneses, como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015, moción que es puesta consideración de los miembros de la Junta, quienes aprueban por unanimidad, ratificar al Ing. Alfonso Mauricio Gutiérrez Meneses, como Comisario de la Compañía, para el período 2015, deseándole éxitos en su cargo.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 16h45 la Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Nombramiento de la Sra. Dalila Vargas, Gerente General de DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.;
- Carta - Poder otorgada por El FIDEICOMISO GARANTIA DANIELCOM - CFN, a favor del Sr. Martin Montesdeoca Vasco;
- Informe del Gerente General;
- Informe del Comisario;
- Balances de la Compañía y Estado de Resultados;
- Copia de los Informes de Auditoria externa de los años 2013 y 2014; y,
- Una copia del Acta de Junta.

A las 17h30 se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. El Secretario Ad - Hoc da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidenta de la Junta declara terminada la sesión, procediéndose a la firma del Acta por parte de la Presidenta y el Secretario Ad - Hoc que certifica.



Dalila Vargas Guerra
PRESIDENTA



Abg. Dilo Cevallos Sánchez
SECRETARIO AD-HOC

MINGA

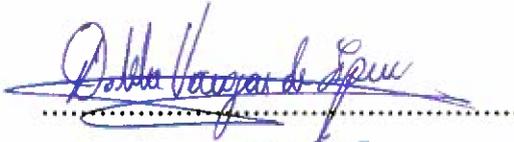
**Listado de Asistentes a la Junta General Ordinaria
De Accionistas de MINGA S.A.**

Quito, 31 de Marzo del 2015

Alonso Espinoza Romero



Dalila Vargas Guerra
DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.



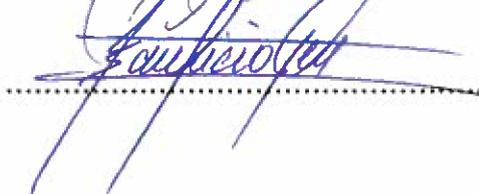
Martin Montesdeoca Vasco
FIDEICOMISO DANIELCOM - CFN



Mónica Caisaguano Cajas



Mauricio Gutiérrez Meneses



Atentamente,



Ab. Dilo Cevallos Sánchez
Secretario Ad-Hoc

